

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-8185100-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 25-03-2013 10:45:55
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-284-CM13

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) : M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN : Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)8206000
RUT : 96.556.940-5	FAX : (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE CORCHETERA PARA FINANZAS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 26-03-2013	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
EMITIDA POR : MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ 56-02-8185100- abastecimiento@melipilla.cl	

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101707	Corchetes	1		(877358) CORCHETERA REXEL ELECTRICA OPTIMA 40 HOJAS 886386	(877358) CORCHETERA REXEL ELECTRICA OPTIMA 40 HOJAS; Código: 15987;Región : RM	55.901,00	0,00	0,00	55.901

Neto	\$	55.901
Dcto.	\$	559
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	55.342
19% IVA	\$	10.515
Total	\$	65.857

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQ. DE CORCHETERA ELECTRICA PARA FINANZAS, MEMO 197 DE FINANZAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>